



sección sindical intercentros
ayuntamiento de madrid,
OO.AA. y empresas municipales

Sección sindical
Juntas Municipales y Distritos

AA TT
Dña. Soledad Frías Martín
D G Mayores, Atención Social, Inclusión Social y Atención Emergencias
Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo

Con copia a
Dña. Francisca Segado Álvarez
D G Recursos Humanos y Relaciones Laborales
Gerencia de la Ciudad de Madrid

Asunto: revisión de las condiciones laborales y salariales del personal que trabaja en los Centros de Servicios Sociales de los Distritos.

Madrid, 21 de agosto de 2015

Estimada Sra:

Las condiciones laborales del personal que presta sus servicios en los Centros de Servicios Sociales de los Distritos se han venido deteriorando notablemente en los últimos años. A las consabidas restricciones de las plantillas impuestas por la tasa de reposición de efectivos, hubo que añadirle en 2012 el conjunto de recortes de derechos laborales llevado a cabo por el Gobierno Central que, en el caso del Ayuntamiento de Madrid, se agravó suspendiendo buena parte de los derechos recogidos en el vigente Acuerdo-Convenio.

A esta situación de deterioro de la plantilla y de sus derechos laborales se sumó el deterioro sufrido, cuando no el desmantelamiento, de los derechos sociales de la población en general, aumentando notablemente las situaciones de vulnerabilidad y desigualdad social que han supuesto un incremento considerable de trabajo y atención a la ciudadanía para la plantilla de estos centros.

CCOO, conocedora de este malestar manifestado por el conjunto de la plantilla, desde hace tiempo viene haciendo un esfuerzo de identificación de los problemas centro a centro, de elaboración de propuestas para solucionarlos o, al menos, paliarlos y de insistir a los diferentes responsables/gestores políticos en la necesidad de adoptar medidas, con escaso (cuando no nulo) eco entre los mismos por la ausencia de espacios reales para el dialogo y la negociación, que es urgente reabrir y estabilizar.

Paseo de los Olmos, 20, bajo, entrada por San Isidoro de Sevilla

28005 Madrid

Tel. 914674179

Fax. 914687168

www.ccooaytomadrid.es

ccoo@madrid.es



OFICINA DE REG. OAC LATINA
ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 21/08/2015 Hora: 11:53

Nº Anotación: **2015/811698**

Dest: REG. FAMILIA, SER. SOC. Y PAR.

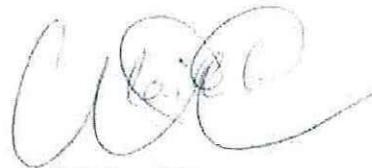


Acompañando a esta carta le adjuntamos unos documentos que conforman la plataforma de urgentes reivindicaciones que los trabajadores y trabajadoras hemos ido elaborando, con la articulación de nuestro sindicato, y que tienen que ver en su gran mayoría con aspectos relativos la cobertura de vacantes, la conciliación de la vida personal y familiar, la formación de la plantilla, la discriminación laboral/salarial, la asignación de nuevos niveles, la salud laboral y la revisión de funciones, entre otras. Dichos documentos son:

1. Solicitud de asignación de nivel de ascenso 22 a los DTS y de modificación del horario de cierre de los Centros de Servicios Sociales (recogida de firmas de los trabajadores.)
2. Solicitud de asignación de nivel de ascenso 18 a los Técnicos de Acogida e Integración. (Recogida de firmas de los trabajadores.)
3. Propuesta de formación para toda la plantilla de los centros.
4. Propuesta de necesidades de personal.
5. Revisión de tareas y funciones de las Direcciones de Centro de Servicios Sociales. (Recogida de firmas de los trabajadores.)
6. Inseguridad en el puesto de trabajo.

Así pues solicitamos mantener una reunión para tratar estos asuntos y su manera de canalizarlos y resolverlos.

Esperando una pronta respuesta, reciba un cordial saludo



Fdo: Gloria Cristino Díaz

Secretaria General Sección Distritos y Juntas Municipales